Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
Rectorado

PUCE

Quito, 25 de mayo del 2017

R. 252

SENESCYT 25MAY'17 12:22

Dr. Augusto Barrera
Secretario de la SENESCYT

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los artículos 25 y 27 de la *Ley Orgánica de Educación Superior* (LOES), le envío anexo el **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS** 2016 de la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*.

Por la atención que sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento.

De usted muy atentamente

Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
RECTORADO
Quito

Anexo: lo indicado

Total 10 hojas + un informe de Rendición de Cuentas 2016.

Av. 12 de Octubre 1076 y Ramón Roca
Apartado postal 17-01-2184
Telf.: (593) 2 299 17 00 ext. 1102
E-mail: rectorado@puce.edu.ec
Quito – Ecuador www.puce.edu.ec

70 ANIVERSARIO PUCE

CUENTA Y RAZÓN 2016

INFORME ANUAL ANTE EL CONSEJO SUPERIOR, EL CONSEJO ACADÉMICO Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Fernando Ponce León S.J., 25 de mayo 2017

1.- INTRODUCCIÓN

En los siguientes minutos quisiera presentar los rasgos más destacados del quehacer de la PUCE en sus seis sedes durante el año 2016. Para presentarlos con un cierto orden y justificar de alguna manera la selección, procuraré ponerlos en relación con los 9 objetivos estratégicos de nuestro Plan de Desarrollo Institucional 20106 – 2020 (PEDI). Intentaré responder a la siguiente pregunta, más fácil de formular que de contestar: ¿en qué medida estamos cumpliendo nuestros objetivos estratégicos, y a qué se debe ese grado de cumplimiento?

Quiero señalar desde ya un par de dificultades en esta presentación. En primer lugar, el PEDI 2016 – 2020 fue aprobado por el Consejo Superior el 12 de julio del 2016, lo cual quiere decir que solo a partir de esa fecha están vigentes los nueve objetivos estratégicos actuales. Además, solo desde fines del 2016 contamos con planes de mejora y planes operativos según estos objetivos. Es decir, la mayoría de la actividad del 2016 respondió a objetivos del plan anterior, aunque justo es reconocer que no son tan distintos de los actuales. Estoy consciente que fuerzo en algo la sistematización de la información, pero lo hago por dos razones. Primero porque creo que siempre se debe informar sobre los resultados a los que apuntamos antes que sobre las actividades realizadas. Éstas siempre serán muchas, y en ocasiones demasiadas, pero no necesariamente conducen a los resultados queridos, y esto es algo que se debe evaluar. Mucho esfuerzo no es sinónimo de buen resultado. La segunda razón por la que utilizo estos nueve objetivos estratégicos es que el actual PEDI no nace de la nada. Se fundamenta en la planificación anterior y en sus actividades, las cuales rencauza para el período 2016 al 2020. Por tanto, me parece útil ver la transición entre estas dos fases de la planificación desde el actual momento en el que nos encontramos y al que debemos responder.

La segunda dificultad proviene de una debilidad presente desde hace no pocos años en nuestra institución. Es la dispersión de la información y lo complicado que resulta conseguir datos exactos y prontos. Un plan de mejora del nuevo PEDI busca resolver esta dificultad, pero los resultados apenas se están comenzando a ver en este mes de mayo 2017 y tardarán todavía algunos meses en extenderse a todas las áreas que proveen de información para la toma de decisiones. De modo que la misma dificultad que hemos tenido para armar el informe es de por sí una forma de informar sobre este aspecto de la gestión institucional.

Pero, así como señalo dificultades, también debo indicar algunas buenas noticias. Las miradas externas son una buena ayuda para formarnos una idea suficientemente objetiva sobre nuestra realidad como universidad. Estas miradas externas nos están diciendo, en resumidas cuentas, que continuamos siendo lo que siempre nos ha caracterizado: una buena universidad, y en muchos aspectos una muy buena universidad en docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

El ranking de universidades latinoamericanas QS coloca a la PUCE entre las 100 mejores universidades de América Latina en el 2016 de 300 analizadas. Según este ranking presentamos el más alto resultado de mejora nacional al escalar 21 puestos del 2015 al 2016 (del puesto 99 al 78). Este ranking dice también que la PUCE figura a veces en el primer puesto (2013), a veces en el segundo (2014, 2015, 2016), de las doce universidades ecuatorianas analizadas, en las últimas cuatro evaluaciones.

Por otra parte, somos la mejor universidad del país en publicaciones científicas de alta calidad, según la Revista *Nature* y su índice WFC. Según esta revista, mostramos un incremento del 215% en el valor del índice WFC en relación al año 2014. Además, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, publicada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, la PUCE se encuentra entre las universidades que más han invertido en investigación y desarrollo, información que consta en el informe presentado por la SENESCYT.

Por último, y como fue difundido en su momento, los resultados del 2016 nos hicieron acreedores a tres premios Matilde Hidalgo, otorgados por la SENESCYT en los siguientes ámbitos: 1) Mejor proyecto de investigación en ciencias exactas y naturales: "Proyecto Arca de Noé". 2) Oferta diversificada y complementaria de carreras y programas. 3) Mejores proyectos de vinculación. Recordemos también que los resultados del 2015 nos hicieron ganar el premio a los mejores proyectos de vinculación con la colectividad. Puedo contarles, ya que estuve también en la premiación más reciente, que la PUCE fue una de las 3, o a lo sumo cuatro universidades, que recibió el máximo de tres premios, de un total de 60 universidades y escuelas politécnicas nacionales.

Tenemos sobradas razones para estar orgullosos de lo que somos y hacemos. Lo cual no contradice el que debamos prepararnos para más cambios, y para cambios más profundos en nuestra organización académica y administrativa. En las líneas que siguen se irán insinuando estos cambios, que procuraré recoger de manera resumida en la sección sobre los desafíos que nos esperan en el 2017 y en los sucesivos años.

2.- DAR CUENTA: EL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LINEAMIENTO 1: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA

OE1. INNOVAR E INCREMENTAR LA OFERTA ACADÉMICA DE GRADO Y POSGRADO

Ofertas de grado

A diciembre 2016 la PUCE contaba con 109 ofertas académicas vigentes. A pesar que algunas de esas ofertas mostraban un nombre idéntico o parecido – como administración de empresas, jurisprudencia, psicología clínica, Hotelería y turismo / ecoturismo / turismo – no compartían contenidos similares porque no fueron diseñadas de manera conjunta.

En el 2015 comenzamos el proceso de renovación y mejora de nuestra oferta académica en respuesta a las exigencias del Reglamento de Régimen Académico, un proceso que continuó en el 2016 y concluyó en marzo del 2017.

Este proceso nos llevó a rediseñar 64 ofertas de las 93 carreras en curso y a dejar de ofrecer las restantes 29. Si a esto se suman los 17 nuevos diseños, tenemos un total de 81 ofertas de grado según los nuevos lineamientos. De estas, 16 fueron aprobadas antes del final del año pasado.
Hay que notar que, de las 81 nuevas ofertas de grado, 29 corresponden a 9 carreras comunes, es decir con un contenido igual o muy similar (80-100% de coincidencia), porque hubo la expresa decisión de diseñar estas carreras entre las sedes involucradas. Así resulta, por ejemplo, que Diseño gráfico se ofrecerá en 4 sedes (Matriz, Ibarra, Esmeraldas y Santo Domingo); Derecho se ofrecerá en 3 (Matriz, Ambato e Ibarra), Contabilidad y auditoría en 5 (Matriz, Ambato, Esmeraldas, Ibarra, y Santo Domingo). De este modo, en la PUCE se podrán estudiar 61 carreras – las ofertas son 81 en total – de las cuales 9 de ellas se ofrecen en más de una sede.

<table>
<tr><td>Oferta actual de grado:</td><td colspan="4">Oferta nueva de grado:</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td>17 nuevos diseños</td><td rowspan="2">81 ofertas en total</td><td>52 ofertas "únicas"</td><td>52 carreras "únicas"</td></tr>
<tr><td rowspan="2">64 rediseños</td><td>29 ofertas comunes</td><td>9 carreras comunes</td></tr>
<tr><td rowspan="2">93 carreras</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>29 cierres</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Sede	Carrera común
Matriz -Ibarra- Esmeraldas - Santo Domingo	DISEÑO GRÁFICO
Matriz - Santo Domingo	COMUNICACIÓN
Matriz - Ambato – Ibarra	DERECHO
Matriz- Ambato - Esmeraldas - Ibarra - Santo Domingo	CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Matriz - Ibarra - Esmeraldas -Santo Domingo	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Matriz- Esmeraldas	NEGOCIOS INTERNACIONALES
Matriz- Ambato - Esmeraldas - Ibarra - Santo Domingo	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Matriz – Ambato	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Matriz – Ibarra	ARQUITECTURA

Ofertas de posgrados

A diciembre 2016 la PUCE ofrecía 16 posgrados: 15 especialidades médicas en Quito y una maestría en educación en Esmeraldas.

A esa fecha, había 99 posgrados en preparación que, sumados a los ya existentes en la oferta vigente, permitirían a la PUCE poner a disposición de la comunidad 115 programas.
De todos los posgrados en preparación a nivel nacional, 8 proyectos fueron enviados al CES para su respectiva aprobación.

De todo lo anterior se puede ver que la PUCE reduce su oferta de grado y busca aumentar la oferta de posgrados. En parte se debe a que algunas carreras perdieron pertinencia, y se descubre la pertinencia de nuevas ofertas de maestrías y especialidades médicas. Esto demuestra un reordenamiento interno de toda la oferta académica en general con el fin de mejorarla, con más énfasis en posgrados; un reordenamiento no muy osado en cuanto a las carreras, a decir verdad, puesto que no hay ninguna oferta innovadora entre ellas.
Por otra parte, el diseño de 9 carreras comunes muestra que la coordinación y el entendimiento son posibles cuando se toman en serio la visión y misión que orientan a la única y misma PUCE.
Además, la mejora de la oferta académica se consigue no solo con este reordenamiento de ofertas académicas. También contribuyen las siguientes medidas:

Asignaturas comunes

1. Comunicación oral y escrita.
2. Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).
3. Fundamentos de la Investigación.
4. Contextos e Interculturalidad.
5. Jesucristo y la Persona de Hoy.
6. Ética Personal y Socio ambiental.

Todas tienen 3 horas por semana y se ubican entre el 1 y 5to nivel, y traen las siguientes ventajas:

- Aprendizaje interdisciplinar
- Formación en competencias genéricas, aunque no es la única opción para este fin.
- Optimización de espacios, talentos de profesores, tiempo porque se trabajará con franjas.

Asignaturas de objetivo común

Ventajas similares ofrecen también 4 asignaturas de objetivo común, que permiten mayor adaptabilidad de los contenidos a las particularidades de las áreas del conocimiento. Son las siguientes:

1. Lectura y Escritura Académica.
2. Filosofía de la disciplina o campo disciplinar particular.
3. Diseño y evaluación de proyectos.
4. Deontología profesional y legislación.

Plataforma virtual Moodle

En el 2016 se incrementó el uso de la plataforma virtual Moodle, como complemento a la educación presencial. Más aulas se crearon, más estudiantes recurrieron a ella, y se produjeron 3 veces más de visitas a la plataforma que en el 2015

Biblioteca General de la PUCE

En el 2016 ingresaron a la colección 14.555 volúmenes entre donaciones y adquisiciones. A la fecha la Biblioteca General dispone de 135.231 volúmenes de libros impresos y 1.875 títulos de revistas. Está suscrita a 44 base de datos, 9 bibliotecas virtuales que permiten acceso a 380.000 e-books, aproximadamente y 35 hemerotecas virtuales que brindan acceso a millones de artículos indexados, en español e inglés.

Iniciativas de formación integral

Se consolidó la atención a la formación integral del estudiante por parte de la DPU (formación en liderazgo, conciencia ambiental, conciencia social, espiritualidad y teología) y de las coordinaciones de cultura y de deporte.

Movilidad estudiantil

Se aumentaron las posibilidades para la movilidad estudiantil y relaciones internacionales al firmarse 20 nuevos acuerdos con 16 universidades, un instituto de investigación y una organización de voluntariado.

OE2. INCREMENTAR EL NÚMERO DE GRADUADOS

Este objetivo abarca dos tareas. La primera y más evidente es el incremento de nuestra tasa de graduación, para lo cual hay que reducir las deserciones y facilitar que los "egresados" que se gradúen.

La segunda, que está implícita en este objetivo, es el aumento de jóvenes que se interesen por la PUCE, ingresen y se gradúen años después según nuestro modelo formativo.

Respecto a la primera tarea, parece que es todavía mucho lo que se puede hacer. En términos absolutos, el número de graduados se redujo en el 2016 debido a que en el 2015 muchos egresados, que llevaban años sin titularse, pudieron hacerlo gracias al proceso de titulación especial que se organizó en las distintas facultades y escuelas. La mayor parte de egresados antiguos lo hizo en aquel año, quedando pocos para el 2016 y a esto se debe la reducción.

Respecto a la segunda tarea, hay que decir que en el 2016 hubo un incremento de 2,2% del total de estudiantes, el doble del incremento en el 2015 (1%). Pasamos de 22.955 a 23.458 estudiantes, en total. Esto significa que en el futuro habrá más graduados según nuestra propuesta educativa

También se aceptaron más estudiantes en los cursos de preparación al examen de ingreso y se continuó con los cursos de nivelación para algunos estudiantes. Sin embargo, todavía podemos ser más osados en ofrecer cursos de nivelación y cursos de preparación al examen de ingreso.

Evolución del número de estudiantes:

	2015	2016
Estudiantes de grado	20.455 (89,1%)	20.820 (88,7%)
Estudiantes de posgrado	2.500 (10,9%)	2.638 (11,3%)
Total	22.955	23.458

OE3. DISPONER DE TALENTO HUMANO ALTAMENTE CALIFICADO Y CUALIFICADO

Hemos dado algunos pasos de carácter institucional en el 2016 que garantizan condiciones estructurales favorables para conseguir este objetivo en los siguientes años.

Primer, se elaboró y aprobó el 29 de agosto el Código de Ética que, entre otras cosas, fija y explica el conjunto de valores de la PUCE, tomados del Estatuto. Estos son un referente sumamente importante para saber en qué la calidad humana que esperamos de nuestro personal docente y administrativo.

Segundo, a lo largo del 2016 se trabajó para el nuevo Reglamento General de personal académico y escalafón de la PUCE, que relaciona mejora salarial con mejora en formación continua y en producción investigativa. Este reglamento se aprobó en febrero 2017 y la nueva escala salarial, que es optativa, se aplicará al personal recategorizado desde septiembre del año en curso.

Tercero, se tomaron en julio algunas medidas de restructuración del cuerpo docente con el fin de disponer de un cuerpo académico más calificado profesionalmente. Tanto por razones internas como externas la PUCE debe responder a cuatro dinámicas de manera simultánea: el aumento de profesores a tiempo completo como garantía de un adecuado acompañamiento a los estudiantes y de una investigación de calidad; el aumento de profesores con título de doctorado para incrementar nuestra producción científica, buena pero siempre mejorable, la formación de posgrado exigible a todo profesor, y la optimización del tiempo de los docentes a fin de reducir el costo de las carreras. No es ni será simple conjugar estas dinámicas ni armonizarlas con los resultados de la evaluación docente, pero es una tarea que no se puede eludir por más difícil e incomprendida que resulte.

En Quito, se observa que al año 2016 hubo un incremento aproximado de 37% de PhD´s y de 13% en docentes con Maestría.

Este lineamiento estratégico referido al desarrollo integral de la persona, que los tres objetivos mencionados buscan desarrollar, orienta también todo lo que la PUCE hace por la salud y bienestar de sus miembros. Sus servicios de atención y prevención en salud, así como la actividad deportiva y cultural que se promueve en sus seis sedes, son ejemplares. Es la manera que la PUCE tiene para cuidar de sus miembros, algo de lo cual nos sentimos orgullosos.

LINEAMIENTO 2: IMPACTO SOCIAL

OE4. REPOSICIONAR EL PRESTIGIO DE LA PUCE COMO UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Para conseguir este objetivo es preciso ser claros y honestos sobre nuestra situación actual. El Ranking universitario QS y los reconocimientos nacionales e internacionales ya mencionados confirman nuestro buen posicionamiento. Esta información se debe completar y ampliar con las evaluaciones nacionales, tanto externas como internas.

Autoevaluación institucional

Este ejercicio de sinceramiento de julio 216 muestra que debemos aumentar la velocidad y profundidad del fortalecimiento académico y administrativo al menos en los siguientes aspectos: formación de posgrado de nuestros docentes, producción investigativa, y calidad de la información y de las evidencias.

Por otra parte, debemos alegrarnos porque en el 2016 logramos la consolidación de bases de datos a nivel nacional, las cuales entraron en una fase de validación y depuración, mediante procesos de triangulación de la información a nivel tanto interno como externo. Algo que no se consiguió del todo en el 2016 fue la actualización de la normativa interna, un hecho de alguna manera entendible porque el Estatuto fue aprobado apenas el 2 de septiembre 2016, con lo cual quedó poco tiempo para un trabajo de producción y actualización normativa que estamos cerca de concluir. Sin embargo, sí se avanzó con el mismo estatuto, el Código de Ética y PEDI. Faltaban a diciembre reglamentos generales, evidencias de ejecución y de seguimiento de Planes de mejora y planes operativos.

Autoevaluación de carreras

95 carreras de grado de la PUCE fueron autoevaluadas. En este proceso se evidenció que la mayoría de carreras registra debilidades en aspectos similares a los observados en la autoevaluación institucional: normativa y procesos, calidad de la información, formación de cuarto nivel de docentes, investigación. Como parte del proceso de mejora continua estos resultados originaron planes de acción que están siendo articulados al desarrollo del PEDI 2016-2020.

La autoevaluación de carreras puso especial énfasis en las carreras de Enfermería de la PUCE, que según el cronograma CEAACES serán evaluadas a partir de mayo de 2017.

Evaluación externa de la carrera de Derecho

En mayo 2016 el CEAACES inició el proceso de evaluación externa de las 3 carreras de derecho de Quito, Ambato e Ibarra junto con sus similares del resto del país. En julio se recibió el informe preliminar de la evaluación del contexto. Queda pendiente el examen de conocimiento de los estudiantes por retraso del mismo CEAACES.

Aprobación de la PUCE Manabí

La sede Manabí de la PUCE debía ser evaluada en mayo 2016 pero el terremoto del 16 de abril alteró los planes de todos. Nuestros técnicos calculaban que la sede sí estaba en condiciones de aprobar en aquella fecha. Con el terremoto se debieron realizar nuevos planes de mejora para la evaluación externa que finalmente se efectuó en marzo 2017, con el feliz resultado que ya conocemos.

La conclusión para este objetivo es que debemos acelerar la marcha de los cambios internos y abrirnos a nuevas maneras de hacer las cosas porque vamos constatando lo improductivo que resulta el argumento que repite a manera de defensa "es que siempre se ha hecho así". Más importante todavía, la mejora continua debe ser un asunto de todos, componente substancial de lo que significa ser miembro de esta comunidad, que así es como entiendo eso de la "cultura de la mejora continua". Parafraseando una conocida expresión, la calidad es un asunto demasiado importante como para dejarlo en manos de los gestores y evaluadores.

OE5. AUMENTAR EL IMPACTO DE LA PUCE EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y COMUNIDADES

Dos momentos importantes de vinculación con la colectividad destacaron en el 2016.

Hábitat III

La PUCE realizó en su campus varios eventos paralelos a la cumbre Hábitat III de la ONU sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, del 17 al 20 octubre. Participaron casi todas las facultades, no solo arquitectura, y todas las sedes, no solo Quito. Un evento destacado de esta intensa semana fue la presencia del sr. Peter Thomson, presidente de la Asamblea General de la ONU quien mantuvo, en el auditorio del Centro Cultural, un estimulante diálogo con estudiantes de la PUCE y de otras universidades sobre la nueva agenda urbana y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Campaña PUCE Solidaria

El terremoto del 16 de abril activó la solidaridad en la PUCE que se organizó como una campaña en tres frentes: ayuda humanitaria, evaluación técnica, asistencia en salud. Miembros de nuestra comunidad donaron más de 70 toneladas de ayuda humanitaria que fueron trasladadas y distribuidas por el Voluntariado Universitario Ignaciano, quienes en número de 150 se hicieron presentes en la zona de desastre por varios días. Profesores y estudiantes de ingeniería y arquitectura evaluaron la severidad de daños estructurales en aproximadamente 1400 viviendas y cuatro unidades educativas de Manabí. Un total de seis brigadas multidisciplinarias con médicos familiares, psicólogos y enfermeras partieron cada semana a varias localidades para ofrecer diversos tipos de ayuda relacionada con sus profesiones.

Proyectos de vinculación

Además de estos momentos excepcionales, la PUCE continuó con la intensa actividad de vinculación que le ha merecido premios por sus logros del 2015 y del 2016, como ya se dijo. Hemos comenzado a sistematizar esta destacada actividad de vinculación mediante la georreferenciación de los proyectos y la medición visual de cobertura. Al mismo tiempo, sabemos que solo lograremos una adecuada organización y medición de impacto cuando contemos con un modelo de vinculación, el cual describa los principales conceptos, políticas, indicadores, funciones y otros elementos de esta dimensión fundamental de la vida universitaria. Dicho modelo empezó a trabajarse en el 2016 y está cerca de ser concluido a la fecha.

OE6. PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, CON UN ENFOQUE INNOVADOR, PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS GLOBALES Y LOCALES

Como parte de este objetivo hay que destacar dos hitos de suma importancia para la universidad.

Centro de investigación para la Salud en América Latina

En el campus Nayón se inauguró el 14 de junio el edificio del Centro de Investigación para la Salud en América Latina (CISeAL), donde trabajarán más de 300 investigadores. Este es un centro de alta tecnología, centro visionario y pionero que atrae la cooperación de investigadores para buscar soluciones a los problemas de salud que afectan a la región, incluyendo el virus del zika, enfermedad de chagas, dengue, malaria, diabetes y enfermedades transmitidas por transfusiones de sangre, entre otras.

Proyecto Arca de Noé

El proyecto "Arca de Noé", financiado por la SENESCYT, representa el primer esfuerzo a gran escala por caracterizar la biodiversidad del Ecuador. Es una investigación pionera por el uso de herramientas tecnológicas avanzadas como el uso de códigos de barras genéticos para la identificación de especies.

Desde el año 2009 los investigadores del proyecto han descrito 68 especies nuevas, han publicado 84 artículos en revistas científicas arbitradas – 12 en el 2016 – y han colectado más de 20.000 especímenes de fauna, flora y hongos. Esto lo convierte en uno de los proyectos académicamente más productivos en la historia de la investigación científica del país. Por esta razón el Proyecto Arca de Noé recibió el "Premio Nacional Matilde Hidalgo" a la Mejor Investigación en el 2016, aunque el proyecto como tal comenzó en el 2009, y desde el 2014 la PUCE ejecuta la tercera fase del proyecto.

Repositorio de Publicaciones Científicas

Además de estos dos hitos, hay que destacar la construcción del Repositorio de Publicaciones Científicas de la PUCE, accesible desde la página web oficial. Cuenta con la información de las publicaciones de la PUCE (artículos científicos, libros, artículos en libros, memorias en eventos académicos) desde el año 2012 hasta el 2016.

Convocatorias y proyectos

Para la convocatoria 2016 solo en la sede de Quito se presentaron 159 propuestas de investigación, de las cuales se aprobaron 116 (73%) Se trabajó con un presupuesto de USD. 2'644.427,00, alimentado con fondos propios y otros provenientes de financiadores externos. En la sede Ambato se ejecutaron 34 proyectos, de los cuales 16 proyectos correspondientes a la quinta convocatoria culminaron en mayo del 2016 satisfactoriamente. Con la sexta convocatoria 18 proyectos comenzaron su ejecución en junio del 2016.

En la sede Ibarra se ejecutaron 69 proyectos de investigación, desarrollo experimental e innovación tecnológica con una asignación presupuestaria de US$ 916.256,55. Siete de estos proyectos de investigación se ejecutan en redes nacionales o internacionales. Se derivan de los proyectos de investigación ejecutados por los docentes 36 trabajos de titulación de los estudiantes. El gasto ejecutado en investigación en el año 2016, es el 8.33% del presupuesto general de la PUCE-SI. Hay que notar que para su cálculo se considera, como debería ser en toda la PUCE, el presupuesto ejecutado en investigaciones más las becas de posgrado otorgadas a docentes de enero a diciembre.

Producción científica y académica

Los artículos referenciados en bases de datos Scopus, ISI Web, Latindex y otras bases de datos internacionales fueron 168 (127 de Quito).

Los libros y capítulos de libros llegaron a ser 128 (78 en Ibarra).

Se realizaron 363 eventos científicos, académicos y culturales en 2016 (310 de tipo académico).

El centro de publicaciones de la sede Matriz presentó 35 nuevos títulos, igual número que en el 2015. Sin embargo, aunque el número de títulos es igual, la cantidad de ejemplares aumentó de 10.250 a 16.700.

De estas publicaciones, 31 libros fueron escritos por nuestros docentes, 3 por investigadores externos y el otro es el libro ganador de Premio Aurelio Espinosa Pólit 2016. Notemos que es la tercera universidad que más títulos publica en el país según la Cámara Ecuatoriana del Libro, aunque con gran distancia respecto a la UTPL (400) y la Universidad de Cuenca (158).

Hay que saber además que se editan en el centro de publicaciones 9 revistas de la PUCE de las cuales 7 están indexadas.

La Oficina de Propiedad Intelectual ha conseguido 2 patentes nuevas, y tramita 6 más y 3 marcas.

También desarrolló un curso sobre propiedad intelectual para las universidades del país, en colaboración con 2 entidades estatales.

Como conclusión de este objetivo, se puede decir algo análogo a lo dicho sobre el anterior, a pesar de tratarse de actividades distintas. En estos dos ámbitos de nuestro quehacer académico se requiere tanto de un modelo estructurante, como de una cultura que aliente dicho modelo. Para que toda la actividad investigativa se expanda y fructifique se necesita un espíritu de investigación y ciertas condiciones institucionales que estimulen la rigurosidad, disciplina y la innovación de esta actividad académica.

Por otro lado, es importante notar que la investigación y producción científica de la cual trata este objetivo se encuadra dentro del lineamiento "impacto social". Esto significa que la PUCE apunta a lo que podríamos llamar el conocimiento útil, aun a sabiendas de lo ambigua que puede resultar esta expresión.

LINEAMIENTO 3: AGILIDAD

OE7. MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ASEGURANDO LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

La gestión institucional se fortaleció con cinco grandes logros en el 2016, algunos de los cuales ya fueron mencionados: la elaboración y aprobación de su PEDI 2016-2020, la aprobación del nuevo Estatuto por las autoridades civil y eclesiástica, la constitución del nuevo Consejo Superior, por primera vez con representantes de las sedes fuera de Quito, la aprobación del Código de Ética y la adopción de una nueva imagen institucional, única para todas las sedes. Una contribución importante para nuestra institucionalidad fue la celebración de los 70 años de servicio al país de la PUCE

De esta manera se establecieron los términos para la consecuente y necesaria producción normativa pedida por el Estatuto, que consta del siguiente orden jerárquico por debajo del estatuto: Políticas generales, Reglamentos (académicos) generales, Reglamentos especiales o particulares, normativa interna, e instructivos de aplicación.

La producción normativa, comenzada pero no concluida en el 2016 abarca desde la elaboración del Modelo Educativo para la docencia investigación y vinculación, hasta la revisión y adecuación de las políticas y reglamentos generales, y la actualización de toda la normativa procedimental interna. Mención aparte merece el reglamento del SINAPUCE que deberá actualizarse para dar cuenta de los grandes avances conseguidos en la conformación de una sola universidad con seis presencias nacionales.

Es importante subrayar que en el 2016 se tomaron decisiones oportunas para mejorar los principales procesos de la universidad e implementar un sistema de información automatizado único para la gestión de la información académica, de personal y financiera que sirva a todas las sedes. Estos proyectos requieren mucho tiempo para su total implementación; sus primeros frutos apenas empezarán a vislumbrarse en el segundo semestre del 2017. Habrá que esperar todavía más para verlos en pleno desarrollo.

LINEAMIENTO 4: SOSTENIBILIDAD

OE8. ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE MANERA SOBRIA Y EFICIENTE

Uno de los mayores compromisos de nuestra institución siempre ha sido el lograr lo mejor a través de una administración clara, oportuna, y eficiente; no solo porque ésta es una característica imprescindible en instituciones que quieran trascender, sino también porque tenemos un compromiso con todos nuestros estudiantes y sus familias, quienes han confiado en nuestra institución para concretar un anhelo de vida.

Por ello nuestra ejecución presupuestaria, atendió a aquellas actividades sustantivas del quehacer universitario, pero al mismo tiempo optimizó los recursos con el fin de continuar fortaleciendo las diversas alternativas de becas que ofrece nuestra institución.

Ejemplo de esto se refleja en la eficiencia del gasto 2016 el cual registra una disminución del -2,2%.

OE9. BUSCAR NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Hay que repetir claramente que la razón principal para administrar eficientemente nuestros recursos y diversificar nuestras fuentes de financiamiento es permitir que un mayor número de jóvenes se beneficien de nuestra oferta educativa, más allá de cualquier barrera socio económica, y sin que entre en riesgo ni nuestra calidad ni nuestra sostenibilidad financiera.

Pocos tal vez sepan que en los dos semestres del 2016 no se subieron los aranceles conforme a la inflación anual, aunque el Reglamento de Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos nos faculte a ello. A inicios del 2016 el Consejo Superior tomó la decisión de no utilizar esta posibilidad de la normativa para no afectar a los estudiantes y sus familias en este tiempo de recesión económica.

Debemos estar conscientes y orgullosos del enorme esfuerzo que hacemos en becas para nuestros estudiantes. Solo en la sede Quito entregamos en el 2016 11.833 becas a 10.039 estudiantes, algunos de los cuales reciben hasta dos becas. Esto significa un egreso anual de USD 24.125.535, de los cuales se destinaron USD 18.703.181 a financiar la pensión diferenciada, o becas socio-económicas, y USD 2.799.520 a estudiantes con diversas vulnerabilidades seleccionados por el SNNA de la SENESCYT. Ahora bien, los recursos entregados por el Estado llegaron a sumar USD 11.339.568 el año pasado, lo cual quiere decir que ponemos de nuestra parte USD 12.785.967 del presupuesto de financiamiento.

¿Cómo ser creativos en la búsqueda de financiamiento alternativo para nuestras actividades, especialmente para las becas? Dimos un primer paso con la elaboración de políticas para los centros o servicios a la colectividad que tienen potencialidad para ser rentables, financieramente hablando. Por ahora se han hecho estudios preliminares, que ofrecen buenos augurios, aunque no hemos de esperar una alta rentabilidad en lo inmediato.

La relación con la Universidad de Ohio es un típico ejemplo del modo como quisiéramos relacionarnos con entidades amigas. No necesitamos muchos convenios de cooperación con muchas entidades, sino pocos y muy sólidos con contadas instituciones de valor estratégico, como esta universidad norteamericana. Ciertamente no es muy exacto el incluir el convenio entre la PUCE y la Universidad de Ohio bajo este objetivo puesto que esta relación significa para nosotros mucho más que eso; es un nuevo modo de relacionamiento académico que nos

fortalece institucionalmente, sobre todo en investigación y vinculación con la colectividad. Más que el financiamiento, el convenio en cuestión aporta con ensayos y aprendizajes sobre una colaboración multifacética entre iguales, pero sí puede contribuir a financiar de otra manera la investigación y la vinculación con la colectividad.

Por otra parte, la PUCE está muy agradecida con la sra. María Batallas, benefactora que nos dejó en herencia una hacienda en la provincia de Imbabura a fin de que sirviera para financiar estudios de jóvenes de escasos recursos. Con este don hemos iniciado un fondo de becas que esperamos alimentar con donaciones de aliados y amigos, especialmente exalumnos.

Por último, es importantísimo señalar que desde junio 2016 se viene trabajando en un método automatizado y mucho más técnico para la valoración socioeconómica de quienes aspiran a la pensión diferenciada, que no es sino una beca socioeconómica. Con este nuevo método, actualmente en fase de prueba, se identificará con más exactitud las capacidades reales de pago de los padres de familia o de los mismos estudiantes.

3.- SEGUNDA PARTE: DAR RAZÓN MEDIANTE LOS DESAFÍOS

1.- REPOSICIONARNOS COMO UNIVERSIDAD EXCELENTE EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

En los hechos, la PUCE necesita un desarrollo más armónico de sus partes. Está bien estructurada en sus carreras de grado, y algo menos en sus ofertas de posgrado. La investigación que hacemos es reconocida, como se sabe, pero no todas nuestras áreas del conocimiento conocen el mismo grado de desarrollo. La vinculación con la colectividad recibe reconocimientos nacionales, pero necesita más cohesión y articulación con investigación y docencia.

A partir del 2017 debemos trabajar decididamente para que la generación del conocimiento sea el motor de toda la universidad y dinamice la docencia y la vinculación. En los esquemas de las políticas públicas esto significa ser una universidad de docencia con investigación. Pero es preferible entendernos en nuestros propios términos y lograr que nuestra excelencia se note por igual en las tres funciones substanciales de nuestra misión.

2.- OFRECER NUESTRA EDUCACIÓN DE CALIDAD AL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE ESTUDIANTES

Este desafío viene del año pasado y nos acompañará siempre porque resume la esencia de los principios cristianos que nos inspiran. Nos compromete a que más jóvenes se beneficien de nuestra propuesta educativa y consecuentemente a disminuir en la medida de lo posible las barreras sociales y económicas que lo impiden Contra todos los prejuicios, creemos que sí

podemos conjugar inclusión social y educativa con calidad académica, porque excelencia no es sinónimo de elitismo.

El año pasado estábamos ante el dilema de crecer o no crecer. Hoy vemos que el crecimiento prudente y controlado es nuestro camino para el cumplimiento de nuestra misión. Crecer en calidad para ser más, crecer en estudiantes para servir mejor.

3.- OPTIMIZAR LOS TALENTOS Y RECURSOS

Hay dos condiciones indispensables para el cumplimiento de los anteriores desafíos: estimular a nuestro personal docente y administrativo para que desarrollen al máximo sus capacidades, y sacar el mejor provecho de nuestros recursos físicos, financieros y tecnológicos. Esto quiere decir que muchos procesos internos deberán ser reorganizados y, con un sólido respaldo tecnológico, volcados en un modelo de gestión que facilite el cumplimiento de nuestros objetivos. Lo que es más importante, debemos continuar con las búsquedas que ya se anunciaron en el informe del año pasado bajo el signo de la modernización: mejorar los procesos de admisión de estudiantes, reducir los costos de carrera y diversificar las fuentes de financiamiento, entre otras tareas no menos urgentes.

4.- MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN INTERNA

La PUCE hace mucho, y lo hace bien. Sin embargo, esto de poco sirve si el acceso a los datos y estadísticas que dan cuenta de toda nuestra actividad se vuelve laborioso por deficiencias humanas o técnicas. Sin un manejo ágil de la información sobre nosotros mismos y nuestros resultados, la gestión se ralentiza, el servicio se entorpece y la misión se desdibuja, como ya lo subrayábamos el año pasado.

5.- FORTALECER LA UNIDAD Y COORDINACIÓN DE LAS SEIS SEDES

Los grandes avances en la consolidación del SINAPUCE realizados el año pasado deben seguir al mismo ritmo y con la misma profundidad. Somos una máquina de educación superior que, habiendo comenzado a funcionar armónicamente, ajusta progresivamente sus mecanismos internos a los retos de la vocación nacional de sus orígenes. No estamos para menos.

6.- REPENSAR NUESTRA IDENTIDAD CRISTIANA Y CATÓLICA

En este año de celebración, hemos reflexionado desde múltiples ángulos sobre el significado contemporáneo de ser una institución de inspiración cristiana y carácter católico en un mundo secular. No se es católico hoy como se era hace setenta años porque ni la sociedad ni el cristianismo se configuran como antaño. Pero al igual que en nuestros orígenes, hoy queremos ser una propuesta alternativa y contracultural en educación superior.

En conclusión, si la educación superior se considera una mercancía más, sostendremos que es un bien público. Si se la entiende como tarea exclusiva del Estado, diremos que el país es ante todo ciudadanía, que también vive como sociedad civil en sus diversas asociaciones. Si se nos propone el paradigma tecno-científico como horizonte de salvación, afirmaremos que el ser humano en convivencia armónica con la naturaleza es el sentido de los diversos saberes científicos, sociales o humanísticos. Si se nos quiere vender una visión chata de la persona y la sociedad, responderemos con una propuesta de trascendencia e interioridad. Mientras algunos pretenden formar a los mejores *del* mundo, nosotros aspiramos a formar a los mejores *para el* mundo. A quienes miden la excelencia académica en la universidad por el número de personas que excluyen, diremos que más calidad para más personas es nuestra manera de entender la excelencia.

Estos son, en resumen, nuestros retos y compromisos de hoy y de siempre.

Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
RECTORADO
Quito

Av. 12 de Octubre 1076 y Ramón Roca
Apartado postal 17-01-2184
Telf.: (593) 2 299 17 00 ext. 2102
E-mail: rectorado@puce.edu.ec
Quito – Ecuador www.puce.edu.ec